

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28896** *HORMISAT, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 219/10 seguido en este Juzgado a instancia de José María Pino Caballero contra Hormisat, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 22 de octubre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Hormisat, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.719,28 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120072951-1